AÑO XVIII. GUADIX 3 OCTUBRE DE 1908 NUM. 825

El Accitano

Dirección y Redacción
Calle de San Torcuato 2, 0

Semanario fundado en el año 1891
POR
DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

ADMINISTRACIÓN
VILLALEGRE, 4

Carta Pastoral

Notable es la que nuestro venerado Obispo Ilmo. Sr. D. Timoteo Hernández Mulas ha publicado el quince del pasado Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra señora, dirigida al Clero, á las autoridades y al pueblo.

En ella se refleja el alma del hombre ilustre, del Prelado docto y piadoso, del maestro tan recto y tan sabio como humilde y modesto, cualidades que enaltecen mas y mas al varón; que la soberbia, el orgullo, la creencia de estarse en posesión de la ciencia, de ser algo más que los demás, de juzgarse sobresaliente, en la mayoria de los casos, deprime y causa la hilaridad y el desdén de los demás hombres. Ella es modelo de piedad; ella enseña y lleva á acatar la suprema voluntad de Dios.

En la imposibilidad de copiar íntegro tan interesante documento, honramos hoy nuestro periódico transcribiendo estos hermosos párrafos.

. . . . . .

Bien hubiéramos deseado para la noble Diócesis Accitana, un Prelado de más ciencia, de más virtud y de relevantes prendas como han adornado á los que nos han precedido en el gobierno de esta Apostólica Iglesia, entre los cuales, Nos, seguramente, haremos la nota discordante. Mas, Nos, no tenemos la culpa; Dios en sus inescrutables designios así lo ha querido: *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos.* (1) *No me elegisteis vosotros,* dice el Señor, *sino que yo soy el que os he elegido,* y esto tranquiliza nuestro ánimo enteramente ajeno á semejante pensamiento.

Pero, al considerar la gravedad del cargo, que pesa sobre nuestros débiles hombros, cargo que hasta para los hombros de los Ángeles, es demasiado pesado, *onus quipe angelicis humeris formidandum;* (2) las cualidades que exige el Apóstol (3) y nuestra insuficiencia, nos sentimos atemorizados, llenos de confusión, y nos vemos obligados á exclamar con más razón que lo hiciera Moisés, cuando fué llamado por Dios para libertar á su pueblo: *¿Qui sum ego, ut vadam et educam filios Israel de Ægipto?* (4) ¿Quién soy yo, Dios mio, para que háyais puesto los ojos en esta miserable criatura, dejando otras que reunen tantas condiciones y cualidades tan excelentes? ¿Quien soy yo para ponerme al frente de una Iglesia, tan antigua, que ocupa el primer lugar entre las primitivas, como fundada por el Jefe de los Varones Apostólicos, el ínclito Mártir y glorioso Patrono nuestro San Torcuato, honrada por tan esclarecidos Prelados y rodeada de una aureola de gloria inmortal? ¡Mistérios de la sabiduria infinita!

. . . . . .

Animado ya por la voz de lo alto, fortalecido nuestro espiritu con la promesa divina, de que Dios no niega su gracia á los que con humildad se la piden, y que *«nosotros, si bien es cierto, que nada podemos por nosotros mismos, lo podemos todo sin embargo, en Aquel que nos conforta,»* (1) como nos lo garantiza también el Doctor Angélico; *«unicuique, enim, á Deo datur gratia, secundum hoc ad quod eligitur;* (2) alentado además, con las consoladoras noticias que desde el principio fueron llegando á nuestros oídos, de vuestra fé y religiosidad, de vuestra obediencia y sumisión á los dignisimos Prelados que os han regido y que Nós hemos visto confirmadas en el breve tiempo que llevamos en vuestra compañia; puesto finalmente en manos de Dios que ha empeñado su palabra de proteger á los que en Él confian *«Ego protector tuus sum;»* (3) nos presentamos á vosotros que habeis comenzado á ser, *«nuestra gloria y nuestro gozo,* (4) y os decimos con el Apóstol: *»Ecce venio:»* Aquí estoy: Aquí nos teneis, como Pastor entre sus ovejas, como Padre entre sus hijos: vuestros gozos serán nuestras alegrias, vuestros sufrimientos nuestros pesares, nuestros cuidados vuestras necesidades. *Ecce venio:* Aquí teneis nuestro corazón. pobre sí, pero lleno de amor por vosotros, latiendo al unísono con los vuestros, identificado con vuestros deseos y aspiraciones. *Ecce venio,* con el único anhelo de hacernos todos para todos, á fin de ganar á todos para Cristo.

«No vengo, os diré con el Apóstol, *á predicaros el Evangelio de Cristo con sublimes discursos, ni con sabiduria humana, puesto que no quiero preciarme de saber otra cosa entre vosotros sino á Jesucrirto, y este crucificado. Y mientras esté entre vosotros, estaré siempre con mucha pusilanimidad, con mucho temor en continuo susto. Y mi modo de hablar y mi predicación no quiero que sea con palabras persuasivas de humano saber, sino con los efectos sensibles del espiritu y de la virtud de Dios: para que vuestra fé no estribe en saber de hombres, sino en el poder de Dios.»* (1) Vengo únicamente con el propósito de santificarme y procurar vuestra santificación, viviendo unidos en un mismo espiritu de paz, de concordia y caridad *unanimiter sentientes* para que tengamos la dicha que puede tenerse en este mundo y después nos veamos coronados en el cielo.

. . . . . .

Pues bien, desde luego, nos pareció que un Prelado, al entrar en su Diócesis, no podia decir ni hacer cosa más agradable á Dios que decir y hacer lo que dijo é hizo el Verbo Eterno al entrar en el mundo, El Espíritu Santo por boca del Apóstol S. Pablo nos enseña que Jesucristo, *«entrando en el mundo* dijo: *Sacrificio y ofrenda no quisiste; mas me apropiaste cuerpo; holocaustos por el pecado no te agradaron.* Entonces dije: *Héme aquí que vengo para hacer, ó Dios, tu voluntad»* (2) Palabras divinas que como saludable rocio cayeron sobre nuestra alma, árida y seca, llenándola de dulces consuelos y de alagüeñas esperanzas. Si el hijo del Eterno Padre, al entrar en el mundo, dice que viene para hacer la voluntad de Dios, ¿qué puede decir un Prelado, más propio de su misión, al entrar en la nueva vida, que repetir las palabras de su Divino Maestro? Héme aquí que vengo para hacer, ó Dios, tu voluntad. Aquí teneis, Venerables Hermanos y amados hijos, nuestros proyectos, nuestro plan, nuestro código, nuestra legislación; hacer la voluntad de Aquel que nos ha enviado, que nos ha elegido y puesto entre vosotros *para apacentar la Iglesia de Dios que ha ganado Él con su propia sangre.* (3)

. . . . . .

Dios fué libre, libérrimo, para crear el hombre, para constituirle en la naturaleza que tiene, ó darle otra distinta; más puesto el hecho de la creación, Dios no puede no querer el cumplimiento de su divina voluntad; y el hombre por el solo hecho de ser criatura, inteligente y libre, si quiere vivir conforme á su naturaleza, no puedo menos de reconocer su dependencia del creador, prestarle obediencia, sumisión y amor; no puede prescindir de esa relación

(1) Joan. c .XV. v. 16.
(2) Conc. Trid. ses. 6.ª c. I. de reform.
(3) Epist Ad Tit.
(4) Exod, c. III. v. I.

(1) Ad, Phil. c. y. 13.
(2) par. quæst. art. 27 5.ª
(3) Genes. c. XV, v. 1.
(4) Ad Tesal. c. II. v. 20

(1) I. Ad Corint. c. II. vv. 1.º y siguientes;
(2) Ad Aæbr. c. X. v. 5 et seqq.
(3) Act, Apst. c. XX. v. 28.

necesaria y absoluta que le liga con su Hacedor, á cuya voluntad debe someter todos los actos de su vida y ordenarlos todos al cumplimiento de esa soberana voluntad.

De aquí se desprende, que la misión del hombre sobre la tierra se reduce á hacer la voluntad de Dios; en esto debe emplear su entendimiento, su voluntad, todo su ser; á cumplir la voluntad divina debe enderezar sus pensamientos, sus deseos, sus obras, sus palabras y todos sus esfuerzos. Y esto es lógico, justo y necesario; porque si Dios es nuestro último fin, como enseña la doctrina católica, claro y evidente es, que el hombre no podrá conseguir este fin, no podrá ver á Dios, poseer á Dios, gozar de Dios en la gloria, si en esta vida no ha estado unido con Él, identificado con Él, por medio del cumplimiento de su divina voluntad, conociendo lo que Dios quiere que conozca, amando lo que Dios quiere que ame, y aborreciendo y detestando lo que Dios quiere que deteste y aborrezca. La voluntad de Dios debe ser siempre la norma de todas nuestras acciones, de tal manera que á ella nos atengamos en todos los negocios y operaciones.

. . . . . .

Solo nos resta, para terminar, haceros participantes, Venerables Hermanos y Amados Hijos, de los dulces consuelos que han inundado nuestro corazón desde el momento que pisamos esta tierra regada con la sangre del ínclito mártir San Torcuato. Parece que la Divina Providencia ha ido disponiendo las cosas de manera, que nuestra primera entrada en la Diócesis coincida con su partida para el cielo, y nuestra primera Misa de Pontifical, con su glorioso martirio. Admirables coincidencias. Y si nada sucede en el mundo al acaso, sino que todo está ordenado por la sábia mano de la Providencia, hemos de juzgar, que Dios ha combinado estos acontecimientos para los fines de sus inescrutables designios.

Nos entendemos, que el Señor ha querido unir nuestro destino con el del Santo Patrono, nuestra misión con la suya, y así como el Jefe de los varones Apostólicos vino de lejanas tierras á plantar la fé de Jesucristo en este noble suelo, y con su doctrina y con su sangre transformó la ciudad pagana do Acci en ferviente ciudad cristiana, así también ha dispuesto, que Nos vengamos de lejanas tierras á continuar la obra comenzada por el primer Obispo y á conservar y acrecentar vuestra fé para que produzca frutos de vida eterna.

Pero ¡ay! que no solo aparecen Providenciales coincidencias entre nuestro glorioso Patrono y su indigno sucesor, si que también notabilísimas antítesis. Vino en feliz dia para vosotros, un varón Apostólico, lleno de celo, sabiduría y santidad, y hoy os viene un ignorante y pobre pecador, desprovisto de toda buena cualidad: en la primera entrada del Santo, los habitantes de la antigua Acci se levantan contra él y lo arrojan de su seno, y á éste nuevo Obispo, lo recibis con tales muestras de júbilo y entusiasmo que no han podido menos de llenarnos de profunda confusión.

Al cruzar por primera vez vuestras calles atestadas de fieles ansiosos de tributar rendido homenaje á su nuevo Prelado; al ver vuestras casas y edificios adornados con las mas ricas galas; al recibir tantas demostraciones de amor y respeto, nuestro corazón quería salirse del pecho para entregarse todo entero á vosotros, ya que otra cosa no podíamos ofreceros; hubiéramos querido abrazaros á todos para deciros: gracias, hijos míos, gracias de lo más íntimo de nuestra alma; Dios os pague y recompense con abundantes bendiciones las pruebas de afecto y consideración que dáis á un indigno representante suyo: y al pasar por debajo de esos hermosos y triunfales arcos que vuestra piedad levantó al enviado del Señor, nos sentíamos santamente orgullosos de venir á regir una Diócesis de tanta fé y religiosidad

. . . . . .

TIMOTEO HERNÁNDEZ MULAS

Ella es fuente de purísimas aguas que debemos beber, espejo donde recrearnos y miramos, pan espiritual que hemos de gustar, doctrina evangélica que enseña, que deleita, que ha de tener presente el cristiano de corazón, el creyente de alma noble, el ferviente adorador del Eterno.

—

¡Insistimos... y perseveraremos!

Interrógasenos, algunos amigos particulares nos han preguntado—en tal sentido, se entiende—quienes sean los malos administradores del Municipio á que aludimos en los trabajos que, sobre el particular, publicando venímos,

Y como nosotros por norma é inveterada costumbre hebemos la de contestar en el mismo tono en que se nos pregunta, en diapasón amistoso, pues, hemoslo hecho, dicho verbalmente lo que ahora por escrito á consignar vamos.

La respuesta mía tenéisla cumplida en mis referidos artículos.

Digo en ellos:

«Desde no pocos años há desgraciadamente, fatalmente los ayuntamientos que sucediéndose vienen en Guadix con pocas, raras y, por lo tanto, honrosísimas excepciones, lo han hecho malditísimamente, las administraciones suyas han sido desastrosas en superlativo grado, y necesario é indispensable de todo punto es, pues, proseguir, perseverar en la excelente y fructífera senda emprendida con gran vigor y patriotismo para restañar y curar radicalmente las terribles heridas que desangran y aniquilan á nuestro hermosa y querida cuanto infortunada Ciudad.

¿Hay algunos que no se crean comprendidos en las dichas honrosas excepciones? ¿Dánse algunos por aludidos? Sus motivos tendrán para ello; pero tanto peor para los mismos; que nosotros no podemos remediarlo ni convertirnos en más papistas que el Papa, como dice el adagio, para disculparles ni mucho menos aun, en el otro sentido de la palabra, para absolverlos. Nuestra intención, en realidad de sinceridad, no ha sido la de molestar á nadie al emborronar las mencionadas cuartillas, y es mas, de nadie individualmente, concretamente nos acordábamos en la labor; pues que el fin nuestro, el objeto á que tendíamos era mas alto, más noble.

Y tan así es, que muchas personas distinguidas de todos los partidos y neutrales, hánnos honrado en sus felicitaciones por nuestra «patriótica é *impersonal* campaña», alentándonos para que la prosigamos «con el mismo vigor y *cortesía*».=Reiteramos desde este lugar las gracias más expresivas á los indicados Srs. y disimúlesenos la inmodestia, por lo necesaria que es para reforzar nuestro así blindado é incontrovertible argumento.

Público y notorio es que lo que nosotros escribimos hacémoslo imparcialmente, sin saña de ninguna especie contra determinadas individualidades, *en tesis general* y—entiéndase bien—con plena conciencia y, por lo tanto vigorosamente, inquebrantablemente lo sostenemos, sin que nos seduzcan los halagos ni las amenazas nos intimiden; pues que, según tenemos manifestado y repetido hasta la saciedad, la humilde, sí, pero patriótica y leal péñola nuestra podrá romperse, pero doblegarse ó amilanarse nunca, jamás.

Aunque innecesario lo creíamos, juzgamos hemos hablado en este trabajo con toda exactitud y precisión, y terminamos, coronámoslo repitiendo, una vez mas, que es necesario olvidemos generosamente las individualidades; ¡qué no es de almas nobles ensañarse con los vencidos, acumulándoles todas las desdichas y desgracias que tan de añejo vienen y de las que, como en uno de los trabajos del número anterior de «El Accitano» dijimos, todos, todos fuimos culpables: unos en mayor, otros en menor escala: estos moralmente, materialmente aquellos... y los de más allá...

Y terminamos repitiendo, que es indispensable no desmayar en nuestra santa empresa de valerosamente, decididamente atacar el mal, aplicándole, como, gravísimo que es, remedios heróicos hasta el más radical cauterio si, como creemos, necesario fuere; por lo que en nuestra difícil y penosa, cuanto patriótica y grata tarea.

¡INSISTIMOS... Y PERSEVERAREMOS!

JOSÉ M.ª ORTÍZ GARCÍA

BANDO

Con sumo gusto insertamos el siguiente y por él tributamos un aplauso á la autoridad local:

Don Miguel Carrasco Almansa, Alcalde Presidente del muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por espontáneo impulso de mis sentimientos religiosos, y debido cumplimiento, además, á lo acordado por la muy Ilustre Corporación Municipal que tengo el honor de presidir, me permito recordaros: Que la blasfemia, grosera manifestación de vergonzosa incultura, no es solo abominable pecado, sino que, segun ha declarado reiteradamente el Tribunal Supremo de Justicia «Constituye una ofensa á la moral y á las buenas costumbres, puesto que reconociendo estas y aquella como raiz y fundamento la idea de Dios, al hacer su nombre objeto de menosprecio en forma irreverente, se atenta contra los sentimientos de religiosidad y morigeración á que todos deben rendir público respeto», y se haya, por consignante, comprendida en el número 2º. del artículo 586 del Código penal, que la sanciona con arrestos de uno á diez dias y multa de cinco á cincuenta pesetas.

Afortunadamente, y para honra de to-

dos, no es frecuente entre nosotros ese desbordamiente de la ira, en ofensa de Dios, menosprecio del prójimo y agravio de la propia dignidad. Sin embargo; propuesto á desterrarlo en absoluto, apelo á vuestra piedad reconocida para que, como ofrenda de amor á nuestra Sra. de las Augustias cuya festividad celebramos en este dia, facilliteis la realidad de mi propósito, denunciando, á la autoridad mas inmediata, toda infracción que presencieis del expresado precepto.

Guadix á 27 de Septiembre de 1908.

Miguel Carrasco.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Patrocinio Soler Ruiz

falleció en esta ciudad el día 7 de Octubre de 1906.

R. I. P.

Á devoción de sus hijos estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de Santiago, desde las 10 de la mañana á las cinco de la tarde del dia 7 del corriente. Los mismos ruegan á sus buenos y numerosos amigos que en sus preces religiosas dediquen una oración en beneficio del alma de la finada.

FERIA

La de esta ciudad ha estado bien concurrida y alegre sin que, por fortuna, hayamos tenido que lamentar incidente alguno desagradable de los que son frecuentes en estos dias de confusión y excesos.

Terminó, pues, la féria, como todo en este mundo pasa, menos un par de sevillanos, duros, muy duros de colar, pasar, por cierto; los que más de un mes há nos endosó un buen cristiano, alma caritativa.

En la féria nos ponemos en contacto con los que, cual nosotros, en este delicioso pais la luz primera vieseu: paseamos juntos, charlamos, reimos. Pasada la feria, vuelve á nosotros la frialdad, el retraimiento y hasta la nostalgia: terminan las amenas tertulias en la Plaza y paseos: cada uno de nosotros se aparta de los demas, buscando en su casa un pasatiempo para las veladas que se ván haciendo largas y frias. Los feriantes se llevan nuestro dinero y el buen humor nuestro y, cuando algunas noches despues casualmente y de largo pasamos por la Plaza, un suspiro se escapa de nuestro pecho al ver convertido en desierto sombrio, el que fué alegre centro de bulliciosas reuniones.

La féria de ganados de todas clases y condiciones, ha sido animada; habiéndose hecho, no obstante lo caro de la mayor parte de las ventas, muchas de estas. Los merenderos han estado este año mejor provistos y muy concurridos, apesar de la poca equidad con que cobran á los consumidores.

La feria de tiendas ha tenido más casetas que en el año anterior; siendo extraordinaria la concurrencia de gente; tanto, que nos parece pequeña nuestra bonita Plaza para las necesidades de la población, y sea esto ó el poco ó ningun órden que la muchedumbre guarda para pasear, es lo cierto que para todos y particularmente para las señoras es molestísimo el paseo. Esto, á nuestro juicio, pudiera evitarse, si la Comión oportuna y el Sr. Alcalde tomasen las disposiciones que creyeran más convenientes, para evitar la confusión á que dá lugar la aglomeración de gente que se agita en todas direcciones.

(CONTINUARÁ)

AYUNTAMIENTO.—No habiéndose celebrado la sesión del 29 del pasado, con motivo de los festejos de féria y celebración de la fiesta onomástica del Sr. Alcalde, y careciendo de interés lo en la siguiente discutido, y siendo excesivo el original para este número, renunciamos á hacer la acostumbrada Revista.

VIAJEROS.—Después de permanecer algunos días entre nosotros han salido para Cartagena don José Ruiz Pezan y su distinguida señora doña Teresa Requena García de Viedma.

Para Málaga don Miguel Hernández Requena, con el objeto de ingresar en el Colegio del Palo á los niños Miguel y Pepe hijo y sobrino respectivamente.

Ha fallecido en el día de ayer la jóven señorita doña Concepción Labella Navarrete, hija del abogado don Maximino Labella, muerte que ha sido muy sentida por gozar aquella de numerosas simpatías en esta ciudad, dadas sus excelentes cualidades. Esta tarde se ha celebrado su entierro que ha sido solemne manifestación de duelo; el acompañamiento ha sido tan selecto como numeroso. Reciban sus desconsolados padres y su hermano don José, la expresión mas sincesa de nestro sentimiento.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

Pudiendo quedar interrumpidos los servicios por huelga de maquinistas y fogoneros, con que ha sido advertida esta Compañia con fecha 19 del actual, y ante la posibilidad de no poder efectuar el servicio con regularidad, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que no podrá responder de los plazos del transporte, si llegase á tener efecto la huelga.

LA MADRILEÑA

Libreria y papeleria

DE

MIGUEL CHAVARINO

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, asi de España como del estranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndonos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos á precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan á plazos que no se empiezan á cobrar sino despues de entregada la obra.

En novelillas hay un buen surtido todas de las mejores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente lo más nuevo y último publicado.

También contamos con la representación de una de las mas importantes casas en modelación impresa para ayuntamientos, juzgados, recaudación y apremio, rentas, impuestos y arbitrios que correspondan al Estado, á la provincia al municipio y tambien á los Registros de la Propiedad, Sindicatos agrícolas y Comunidad de riego y cuantos encargos se nos hagan, los que servimos muy baratos, franco porte. Sellos y estampillas de cautchu de las mejores fábricas.

Guadix—Plaza de la Constitución 18—Junto á los Valencianos.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Aviso al público

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca Sol y darle otro alcoholdesnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público.

1.° Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó medio litro, SIEMPRE PRECINTADA, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.° Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de otra precintada.

3.° Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes MÁS BARATOS, pues por regla general esa baratura procede de añadirle agua y por lo tanto, resultan MÁS CAROS, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.° Que los aparatos de gasificación para quemar el alcohol se destruyen seneguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio como el de la marca SOL

Depósito general, Plaza de los Alamos número 3, Guadix

Puntos de venta en la Droguería de Antonio Ayllón Ancha-24 y 26

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CURIOSIDADES HISTÓRICAS
PREGUNTA

¿Qué dijo Carlomagno á los jóvenes de mediana é inferior condición, y á los jóvenes nobles de su época, á quienes habia proporcionado escuelas y maestros para instruirse?

RESPUESTA

Un dia desembarcaron en Francia mercaderes bretones, y con ellos dos escoceses de Hibernia, que no llevaban efectos, y solo iban gritando que tenian consigo la ciencia. Carlos noticioso de ello, los mandó llamar, y vió que eran Clemente y Juan Mailors, alumnos de Beda, los cuales decian que poseian la sabiduria; y que no pedian para comunicarla sino alimento, vestido, un lugar á propósito y personas inteligentes. Cárlos puso al segundo en el monasterio de san Agustin, cerca de Pavia para que abriese allí una escuela; y al otro en las Galias para que educasen un gran número de niños, tanto de las de primeras familias como de las clases medias é inferior. El emperador al volver, despues de una larga ausencia, hizo que le presentasen aquellos discípulos, y quiso que le diesen una muestra de lo que habian aprendido. Los de mediana é inferior condición sobrepujaron sus esperanzas; en los nobles todo lo encontró mezquino, colocó, pues, los primeros á su derecha, y les habló asi:

—¡Loados seais, hijos mios, por haber correspondido tambien á mi celo! Cuidad de perfeccionaros; y os daré pingües obispados, magníficas abadías, y siempre pensaré en vosotros.—

Volviéndose luego á los que tenia á su izquierda, y dirigiéndoles una amenazadora mirada, les dijo, haciendo proceder la arenga de su juramento que le era familiar.

—En cuanto á vosotros, nobles delicados, galanes, que orgullosos con vuestro nacimiento despreciais mis órdenes, y preferis á la gloria de los estudios la malicia, el juego, la ociosidad, las ocupaciones frívolas; ¡por el Rey del cielo! que os admire quien quiera. Indiferentes me son vuestro nacimiento y vuestra delicadeza; y si no os apresurais á reparar el tiempo perdido con una aplicación constante, nunca obstendréis nada de Cárlos.

C. C.—Por la busca.=R.

DESEOS
(De Ruckert)

Quisiera ser como la roca enhiesta
cuyas raíces bajo el mar se extienden;
y cuya cima se levanta al cielo,
y que jamás vacila y se estremece.

En los anhelos que mi mente forja,
quisiera ser como la pura fuente
que limpia surge del helado seno,
con el murmurio que jamás ofende.

Quisiera ser como el frondoso árbol
que á los rayos del sol sus ramas mece,
y que sin nunca marchitarse vive,
y florecido se nos muestra siempre.

A la avecilla que acaricia el aura
en el bosque quisiera parecerme,
la que á la luz del sol alza sus trinos
que en la azul extensión van á perderse.

PUBLICACIÓN

En 1838 apareció en Teheran el primer periódico diario de Persia, que segun una descripción hecha entonces, consistia en dos páginas de marca mayor litografiadas por un solo lado, de suerte que el pliego aparecía en blanco por fuera

Encabezaba las páginas impresas el león rampante de la Persía, con un sol en la cabeza llevando un globo en la mano izquierda y una espada á la derecha, con la inscripción siguiente: *El león de Dios es omnipotente.* Al pie tenia la nota correspondiente á la imprenta ó litografia, en estos términos: «Impreso en Teheran, en la casa del califato, para la instrucción del mundo.

CONTRA EL RAYO

Contra el peligro proveniente del rayo, recomienda un periódico que las personas que se encuentran durante una tempestad en alguna casa desprovista de pararrayos, procuren sentarse lejos de la chimenea, de un espejo y de toda pintura dorada.

El sitio más seguro—dice el *Family Doctor*—está en el centro de la habitación, mientras no sea debajo de una araña de metal suspendida de una cadena, sentado en una silla con los pies cruzados. Más seguro todavía—dice la revista aludida—sería colocar en medio de la estancia dos ó tres colchones doblados y encima de ellos la silla.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS
PREGUNTA

¿Que refiere la crónica del monasterio de Lorch sobre Eginardo y Emma, hija del emperador Carlomagno?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número de Noiembre.

Imprenta de "El Accitano,,

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, tacturas comerciales, plantillas de nacimientos, tés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

ESQUELAS DE FUNERAL

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si asi lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándose también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público
Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	12'25 á 12'50
Cebada	«	«	05.50 « 06'00
Habas	«	«	12'00 « 12'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	13'50 « 13'75
Cáñamo	«	«	12'00 « 12,50
Patatas	quintal	«	04'00 « 04'50

El Corredor

Agustin Carretero Hernández

EL ACCITANO.

PROVINCIA DE

Sr. D. _____

_____

_____